



TJA/UTTJA/54/2024

Fecha: 06/11/2024

Asunto: Se atiende solicitud.

RAUL BOLAÑOS LOYOLA
Presente

Con fundamento en los artículos 45, 46 fracción II y 47 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Unidad de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro, emite respuesta a su solicitud de acceso a la información con folio 221279124000055, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en fecha 30 de octubre de 2024 a las 13:20:28 horas.

Información solicitada

*"SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION PUBLICA DE ESTE ENTE OBLIGADO
1-EL PRESUPUESTO OTORGADO A CADA MUNICIPIO EN EL AÑO 2024 EXPONGO
-NO PAGINAS POR SE R INCOMPREENCIBLES Y/O ACCESIBLES AL SOLICITANTE
NO SOLICITO LA ENTREGA DE INFORMACION INCOMPLETA----DE IGUAL MANERA
NO SOLICITO FALTA DE TRAMITE A UNA SOLICITUD O SE ME BRINDE LA
ORIETACION DE DONDE PUEDO OBTENER LA INFORMACION SOLICITADA"*

Respuesta a la solicitud de acceso a la información referida

Con fundamento en los artículos 8 fracción II, 14 primer párrafo, 15 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se hace de su conocimiento, para los efectos procedentes, la imposibilidad para dar respuesta a su petición, ante la notoria incompetencia de este sujeto obligado, en virtud de que el Tribunal no conoce de "EL PRESUPUESTO OTORGADO A CADA MUNICIPIO EN EL AÑO 2024", por tanto, no cuenta con la información que requiere, pues lo solicitado no corresponde a las facultades, competencias y funciones que debe ejercer, en términos de los numerales 34 apartado A, segundo párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 4 y 5 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro.

Atentamente



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Lic. Mónica Rangel Sánchez
Titular de la Unidad de Transparencia